

# CULTURA ESCRITA EN LA CASTILLA RURAL. LOS LIBROS EN LA COMARCA DE LA SAGRA (TOLEDO) DURANTE EL SETECIENTOS

RAMÓN SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

No deja de ser curioso y, hasta cierto punto algo desalentador, constatar que después de adentrarnos en el mundo cultural del medio rural a través de los hábitos lectores y tras un minucioso examen, no exento de dificultades metodológicas, la conclusión más palpable que se obtiene es su escasa relevancia. ¡Para este viaje no hacían falta alforjas!

Efectivamente, tras largas pesquisas con un vaciado prácticamente total de los inventarios *post mortem* de La Sagra en el siglo XVIII, que arroja una cifra superior a los 1.100 documentos, descubrimos, aunque ya lo intuíamos, que son muy pocos los individuos poseedores de libros, ni siquiera nos atrevemos a decir interesados por la lectura. Por mucha Ilustración que aportara la segunda mitad de la centuria, por mucho culto a la razón y por mucha fe ciega en el progreso adquirido a través de la cultura, las ideas regeneradoras y los afanes innovadores se dan de bruces con la cruda realidad. Una realidad donde la mera supervivencia, la "lucha por la vida", ocupa y preocupa mucho más que el refinado cultivo de valores espirituales alcanzados a través de la lectura, actividad reservada a una exigua minoría capacitada mental y socialmente para practicarla.

El panorama esbozado de forma tan sumaria y, sin duda precipitada, que tal vez no sea temerario hacerlo extensivo a toda la Corona de Castilla, pretendemos desarrollarlo a lo largo de este trabajo donde intentamos poner de relieve el peso de la cultura de las letras en el ámbito rural a través del estudio de la zona sagraña, compuesta por más de una veintena de villas y aldeas. Es

cierto que existen numerosas, y algunas modélicas, investigaciones sobre libros y lecturas surgidas al calor de la expansión adquirida en los últimos años por la corriente historiográfica de la historia cultural en nuestro país, pero casi todas coinciden en tomar como marco espacial, la ciudad, y si no es una urbe, se trata de alguna villa populosa con características que la acercan a lo que Jan de Vries<sup>1</sup> llama "ciudad campesina" o núcleos semiurbanos. Por contra, muy poco se ha hecho -al menos que conozcamos y que tenga un carácter monográfico- sobre los pueblos, relegados una vez más en beneficio del mundo urbano, tal vez más deslumbrante. De ahí que nos aventuremos en este empeño y aceptemos el reto de intentar sacarlo adelante, avanzando un poco en el conocimiento de esta línea de investigación sobre la cultura escrita.

## 1. MARCO ESPACIAL: LA COMARCA DE LA SAGRA<sup>2</sup>

Territorio llano asentado entre dos capitales, Madrid y Toledo, que han sido determinantes en su evolución histórica. Con unos límites naturales establecidos por los ríos Tajo y Guadarrama, su fertilidad secular hicieron de la zona un auténtico granero para Castilla. Densamente poblada a lo largo de la Edad Moderna, alcanzó su cénit, como tantos núcleos castellanos, a finales del Quinientos; en la centuria del XVIII estaba recobrando los valores que tan acusadamente había perdido en las sucesivas crisis, epidémicas unas, de subsistencias las más, padecidas a lo largo del Seiscientos. Su vocación agraria queda patente en su casi monocultivo del cereal, salpicado de algunos viñedos y olivares, completándose el paisaje agrario con diversos predios de frutales, muy localizados, al igual que feraces huertas ubicadas en las proximidades de las principales cuencas fluviales, particularmente el Tajo. La villa de Illescas constituye el centro neurálgico de la comarca, no sólo por su número de habitantes -una de las más pobladas- sino también por ser sede de un corregimiento, un arciprestazgo y de acoger dentro de sus muros a la hidalguía rural más notable de la zona.

Concretando algo más para el Setecientos cabe apuntar que desde el punto de vista socioprofesional predomina de forma abrumadora lo que hoy denominaríamos sector primario, despuntando por encima de cualquier otro grupo

---

<sup>1</sup> Jan de VRIES, *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona 1987, p. 15.

<sup>2</sup> Para un mejor conocimiento del territorio sagreño nos remitimos a Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Economía y sociedad en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sagra en el siglo XVIII*, Toledo 1991; *La población de la Sagra en la época de los Austrias*, Toledo 1993; *Illescas 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid 1997.

el de los jornaleros, asalariados del campo sin propiedades territoriales, cuya única posesión son sus brazos para trabajar. Los labradores dueños de tierras suponen un porcentaje digno de reseña, al igual que el nutrido contingente de criados, de panaderos abastecedores de la ciudad Imperial y de arrieros, profesión esta última muy arraigada en la comarca pues no en vano sus tierras eran lugares transitados en las rutas que unían la Corte con Toledo o Madrid con Andalucía. Las tierras cultivadas representaban el 90 por ciento de las existentes, lo que pone al descubierto el masivo aprovechamiento que se hacía del suelo. La actividad artesanal era muy frágil. Pensada como complemento del trabajo en el agro, encuentra una de sus expresiones más significativas en las escuelas de hilar, tan desarrolladas a impulso del nuevo espíritu ilustrado que se intenta introducir desde las altas esferas del poder. Desde el punto de vista sociológico el siglo XVIII nos descubre una trilogía muy nítida: el grupo dirigente constituido por la hidalguía y los labradores acomodados; sectores intermedios compuestos por agricultores y ganaderos de "mediano pasar", clero rural y profesiones liberales; quedan, finalmente, las clases populares que, por exclusión, son todas las demás y donde encuentran acomodo desde pequeños labradores, artesanos o jornaleros hasta pobres de solemnidad, desheredados de la fortuna y el submundo de la marginación.

## 2. LIBROS Y LECTORES

Tres preguntas brotan espontáneamente al intentar acercarnos al conocimiento de esta cuestión: quiénes, cuántos y qué leen los habitantes del territorio sagreño. Responder a estos interrogantes no es una cuestión baladí pues las fuentes presentan unos obstáculos a veces difíciles de superar. No parece que sea ésta la ocasión más adecuada para extendernos sobre las dudas metodológicas y conceptuales que se plantean en relación con la historia del libro<sup>3</sup> en aspectos como el cuantitativismo, el concepto de lector, que no siempre coincide con el poseedor de libros o la hipotética identificación del dueño de un libro con las ideas en él vertidas. Tampoco hay que perder de vista los escollos que nos encontramos a la hora de identificar los títulos o autores reflejados con mayor o menor precisión en los cuadernos de particiones, así como la crítica que pueda suscitar la clasificación temática que aquí se propone. No obstante, intentaremos adentrarnos en el conocimiento del libro y sus conexiones aclarando, en la medida que se pueda, las dificultades encontradas y las soluciones adoptadas.

---

<sup>3</sup> Algunas reflexiones ya apuntamos en otro trabajo. Véase Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *La cultura de las letras en el clero capitular de la catedral toledana, Sociedad y élites eclesiásticas en la España moderna* (en prensa).

A lo largo de la consulta de los 1.140 inventarios manejados observamos que lamentablemente la información que nos suministran las fuentes no es lo completa que al historiador le gustaría. Excepcionales son las relaciones de libros que incluyen autor, título, lugar y año de edición, valor económico, formato y algún otro dato complementario; si además el escribano gozaba de una letra de caligrafía limpia y clara, miel sobre hojuelas, pero... el deseo es una cosa y la realidad es otra bien distinta. A veces no contamos ni tan siquiera con la información mínima como puede ser la del autor o título. No son raras referencias como "una porción de libros", "diferentes libros", "libros legados a don Escolástico", "libros grandes y pequeños de diferentes autores en latín y romance". Este laconismo en las fuentes supone un lastre para la investigación, pudiendo llevar incluso a mediatizar totalmente las conclusiones científicas obtenidas. Veamos un ejemplo concreto. Gregorio de Aranda, que ejerce su profesión de médico en Añover deja al morir "una librería de todo género de libros" tasada nada menos que en 4.500 reales<sup>4</sup>, es decir, más de la mitad del valor de todos los libros inventariados en este trabajo. Estamos sin duda ante el patrimonio bibliográfico más rico de la comarca de La Sagra en todo el siglo XVIII, muy superior, al menos en valor económico, a los 218 libros del abogado de los Reales Consejos Gabriel Ángel Martín y a los 184 libros del médico de Bargas Manuel del Castillo, tasados en 1.581 reales. A pesar de la condición de ser la biblioteca más cotizada de la zona sagraña nada podemos aportar salvo significar ese exiguo dato, lo que no deja de ser una triste paradoja, a la vez que provoca un cierto desencanto sabiendo de la existencia de un gran surtido de libros pero del que no podemos analizar ninguna de las amplias opciones que sobre el papel se podrían escudriñar. Otras noticias complementarias aluden al estado de conservación, "buenos", "maltratados", "viejos", "algo recortados", "usado", "sin principio ni fin".

Sentadas estas premisas iniciales, comencemos por conocer los lectores sagraños. El Cuadro I nos revela una serie de datos esclarecedores, siendo, sin duda alguna el que más nos ilumina, la constatación de que únicamente un 5,5 por ciento de los inventarios consultados presentan algún libro, lo que avala de forma inapelable el insignificante interés mostrado hacia el libro y la lectura por los habitantes de La Sagra<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Aunque solo sea de modo aproximado, sin querer concederle ningún valor científico, partiendo de los registros en los que conocemos el número de volúmenes y el valor de su tasación, más de 500, obtenemos una media de 6,2 reales por volumen, lo que, insisto sólo como forma indicativa, supone que la biblioteca del doctor Aranda estaría compuesta por unos 725 libros aproximadamente.

<sup>5</sup> Comprobamos la auténtica trascendencia de ese 5,5% al compararlo con otros espacios geográficos. Para la misma época, el porcentaje de inventarios con libros en Barcelona era del 33,1; en Valencia 20,03; en Lorca 12,84; en Sevilla 22,39; en Salamanca 23 y en Gerona 35,35. Datos obtenidos de Javier

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDADES DE LOS POSEEDORES DE LIBROS

<i>Pueblo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Profesión</i>	<i>Libros</i>	<i>Valor(rs)</i>	<i>Año</i>
Alameda	Gabriel Alonso		-	60	1753
	Andrés Herrera	Conserje P.Real	-	6	1758
	Felipe de Nájera		-	100	1781
Añover	Gregorio de Aranda	Médico	-	4.500	1724
	Teresa Carmena	Doña	6	80	1747
	Isabel Gómez		13	30	1746
Azaña	Antonio Sánchez Baltasar		-	18	1790
Bargas	Cristóbal Bargaño		6	46	1748
	Antonio G <sup>a</sup> Almagro	Carpintero	9	36	1766
	Manuel del Castillo	Médico	184	1.581	1727
	Francisco Rodríguez Lizana	Escribano	11	80	1758
	Manuel de Rojas	Cirujano	12	158	1731
	Fabián Sánchez Agudo		4	40	1766
	Juan Fernández Amaro		3	21	1725
	Lucas Vázquez Sarmiento	Cirujano		31	60
1759					
Borox	Gregorio de Guzmán	Clérigo	30	90	1719
	Manuel de Guzmán	Hidalgo	25	191	1737
	Pedro Olivares	Don	30	118	1729
	Antonio de Olsina	Clérigo	44	271	1803
Carranque	Pablo Fernández	Maestro P.Letras	8	60	1734
	Beatriz Flores		18	150	1788
	José Flores	Don	-	350	1781
	Manuel Frejo Martín		7	24	1789
	María García Rincón		1	2	1788
	Catalina González		2	9	1781
	Manuela de Mirones	Doña	2	40	1710
Cedillo	Andrés Aguado		4	75	1705
	Gervasio Díaz Serrano		5	10	1754
	Pedro Gallego	Médico	140	300	1716
	Juan Serrano Corona		9	20	1719
Illescas	Ana Alonso Ramírez		32	-	1751
	José Caballero	Don	-	120	1801
	Martín Collado Contreras	Abogado	21	197	1747
	Alfonsa Conde	Doña	-	100	1780
	Francisco Fernández		-	18	1749
	Gutierre G <sup>a</sup> Fernández	Clérigo	30	90	1714
	Juan García Vitoria	Don	25	99	1772

ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)*, Barcelona 1998, p. 326, cuadro 113. Aporta también cifras sobre otros países, todas ellas muy superiores a las de La Sagra.

	Manuel Gómez Arévalo	Escribano	25	106	1782
	Gabriel Hernán García	Herrador	4	15	1708
	Francisco 363pez Herencia	Médico	50	60	1750
	Gabriel A.Martín	Abogado	218	3.700	1713
	Francisco Martínez Cubas	Clérigo	2	16	1784
	Manuela de la O Vitoria	Doña	19	258	1789
	Carlos F.de Olarte	Clérigo	475	-	1742
	Manuel Nieto	Don	5	50	1755
	Juana del Pozo	Doña	37	216	1739
	Pablo Sevillano		1	-	1776
	Juan M.Valeriano García	Clérigo	11	92	1774
	Bernardo Valle Noreña	Hidalgo	44	462	1795
	Antonia del Valle Vega	Hidalga	78	331	1803
	Luis de Vega	Abogado	32	479	1770
Olías	Andrés Alonso de Torres	Hidalgo	9	84	1780
	Urbano Magán		25	195	1783
	Isabel María Tapia	Doña	15	363	1778
Pantoja	Julián Aguado	Don	2	10	1781
	Felipe Rodríguez Loma	Don	4	9	1733
Recas	Manuel Enamorado	Clérigo	-	368	1742
Viso, El	Isidro Díaz Aguado	Don	20	209	1790
Yunclillos	Alfonso Álvarez		-	200	1786
	José García		39	248	1800
	Julián Toledo		-	200	1781
Yuncos	María Hernández	Doña	4	6	1789
	Joaquín Manuel Simo	Clérigo	-	618	1788

La distribución por pueblos es un reflejo de la mayor o menor población. Illescas, cabeza de la comarca, es el lugar donde más personas hay en posesión de material escrito. El número de mujeres lectoras es de trece, lo que supone porcentualmente un 20,63% del total, por debajo del obtenido para Salamanca por Weruaga, pero superior al que ofrece Antón Pelayo de la ciudad de Gerona<sup>6</sup>. Algo más de la mitad tienen tratamiento de "doña" y se hallan emparentadas con la hidalguía, por tanto pertenecen al estamento nobiliario. Se trata, sin embargo de bibliotecas -cuesta utilizar este término cuando a veces, como se puede comprobar en el cuadro I, se limitan a tener un par de libros- escasamente dotadas; la más poblada, con 78 libros, está en posesión de la hidalga Antonia del Valle Vega.

---

<sup>6</sup> Ángel WERUAGA PRIETO, *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración. 1650-1725*, Salamanca 1993, p. 109, indica un 23,8%; por su parte Javier ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural...* da un 7,95, p. 325.

El tamaño de las bibliotecas nos indica unos valores discretos. La palma en cuanto a volúmenes se la lleva el miembro del estado eclesiástico Carlos Francisco de Olarte con casi medio millar de títulos, siguiéndole en importancia las "librerías" de integrantes de profesiones liberales -abogado Gabriel A. Martín (218) y médicos Manuel del Castillo (184) y Pedro Gallego (140)- cuya consulta parece obligada para el eficaz desempeño de sus funciones profesionales. Todas las demás no llegan a alcanzar el centenar de obras y resulta muy esclarecedor constatar que el 42 por ciento de las conocidas tienen menos de diez registros. Nos encontramos, por consiguiente, ante un nuevo indicio del escaso hábito lector de la población rural.

La valoración económica de los libros encontrados en las particiones<sup>7</sup> está lógicamente en consonancia con su tamaño, aunque no siempre. Por encima de todas sobresale la ya comentada del médico de Añover Gregorio de Aranda, que no sólo es interesante en sí por su alta cuantía, 4.500 reales, sino también si lo comparamos con el monto global de sus bienes, que ascienden a 48.723 reales, lo que supone que el patrimonio bibliográfico representa el 9,2 por ciento de toda su hacienda, inferior al de su compañero Manuel del Castillo que alcanza el 14,26 del total. En ambos casos son porcentajes muy considerables, al igual que el del presbítero de Borox Antonio de Olsina con un 7,1 que se salen de lo habitual<sup>8</sup> evidenciando un gran interés por la cultura libresco, aunque se centre en textos profesionales, si bien no todos son obras de medicina; recordemos que la única información que se nos suministra sobre la librería del doctor Aranda es que está compuesta "de todo género de libros".

Si fijamos la atención en la cronología de los recuentos de bienes, apreciamos que la mayoría se datan en la segunda mitad del siglo, 39 inventarios frente a 24, siendo la década de 1780-1789 el período en el que anotamos más con 17, seguido de los años centrales de la centuria.

---

<sup>7</sup> Excepto en las bibliotecas de los médicos donde son tasadas por otros dos colegas de profesión - Simón Elvira de Cedillo fija el precio de la de Pedro Gallego e Ignacio de Vida Hidalgo, de Mora, la de Manuel del Castillo- nunca reflejan quiénes son los encargados de valorar los libros, si bien intuimos que cuando se trata de pocos lo haría el propio escribano y excepcionalmente cuando fueran más cuantiosos requerirían la presencia de algún librero. No obstante, el excesivo redondeo de algunas cifras debe alertarnos sobre su fiabilidad.

<sup>8</sup> Para tener una mejor idea de lo que representan esos datos porcentuales, y al margen de la biblioteca del jurista Gabriel A. Martín que no podemos calcular al desconocer el valor global de su hacienda, los porcentajes de las bibliotecas más nutridas son las siguientes: la de Pedro Gallego supone el 0,58 de todo su patrimonio, la de Antonia del Valle el 0,08, la de Francisco López Herencia el 0,14 y la de Bernardo del Valle el 0,06. Ante la comparación con estas cifras solo cabe reconocer la fuerte inversión en libros de los dos médicos y el clérigo citados.

Interesante resulta el análisis socio-profesional de los dueños de libros avencindados en La Sagra, aunque el porcentaje más elevado corresponda a individuos de los que desconocemos su ocupación laboral.

CUADRO II. PROFESIONES DE LOS PROPIETARIOS DE LIBROS

<i>Profesiones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Registros</i>	<i>Volúmenes</i>
Abogado	3	5,26	257	371
Carpintero	1	1,75	9	9
Cirujano	2	3,51	9	43
Clérigo	7	12,28	190	591
Don / Doña	13	22,81	87	174
Escribano	2	3,51	13	36
Herrador	1	1,75	1	4
Hidalgo / a	4	7,02	78	156
Maestro P.Letras	1	1,75	5	8
Médico	3	5,26	181	374
Desconocida	20	35,09	83	170
Total	57	100	913	1.936

Nos hallamos ante una realidad susceptible de comentarios plurales según la óptica que se mire para su análisis. Así, si nos fijamos en el número de profesionales emergen con fuerza los "dones", categoría no adscrita a ningún empleo, pero que define claramente un estrato caracterizado por una estima social reconocida, por lo general acompañada de un cierto desahogo económico. El estamento eclesiástico aparece destacado al igual que el nobiliario representado por los hidalgos establecidos en Borox, Illescas y Olías. También las profesiones relacionadas con la sanidad, médicos y cirujanos, constituyen un conjunto digno de subrayar, de forma similar a las profesiones liberales, entre las que podemos incluir los abogados, escribanos y maestro de niños. Se completaría el cuadro profesional con la presencia de un carpintero y un herrador, humildes oficios con una cantidad de ejemplares meramente testimonial. La existencia de libros entre estos profesionales resulta obvia, al estimarse imprescindibles para el ejercicio de sus funciones, no pareciendo lógico abogados sin un *corpus* legal sustancioso que les ayude en la defensa de los pleitos, médicos y cirujanos sin un conjunto de textos de consulta ante enfermedades o situaciones de riesgo sanitario o escribanos acostumbrados a desenvolverse entre papeles.

Otra perspectiva distinta al examinar la realidad socioprofesional la encontramos si, en lugar de observar el número de empleos, nos fijamos en la cantidad de libros que tienen y entonces comprobaremos cómo no hay una relación directamente proporcional entre número de profesionales y número de libros, de tal suerte que no son los "dones" quienes tienen los repertorios bibliográficos más nutridos, sino los clérigos, gracias sobre todo al presbítero Carlos Francisco de Olarte cuya biblioteca se compone de 465 volúmenes -de temática sumamente variada, desde la literatura, la historia, los clásicos romanos, algo de derecho y, por supuesto, textos de carácter religioso-, los abogados con Gabriel Ángel Martín a la cabeza, dueño de 318 libros prácticamente todos jurídicos, y los médicos, siendo Manuel del Castillo de la localidad de Bargas el máximo poseedor con 184 ejemplares.

Avanzando un paso más en la búsqueda de información sobre la cultura escrita en la comarca sagreña y aunque sólo sea de forma aproximada pues nos hallamos mediatizados por el silencio o la parquedad de las fuentes con reseñas muy fragmentarias, podemos aportar algunas noticias que completan algo más el conocimiento.

Hay ocasiones en las que los escribanos, en su recorrido por las diferentes estancias que componen la vivienda del finado, anotan las habitaciones donde están colocados los libros; se ha encontrado, sin embargo, salvo raras excepciones, la mención al mobiliario concreto -baúles, cajones, estantes- donde éstos se ubican. Por lo común son datos muy escuetos que indican simplemente dónde se hallan los libros, "sala de arriba", "sala vieja", "en el cuarto primero de la sala", "en la antesala", "en el cuarto nuevo", "en la sala", "en el cuarto principal", "cuarto que la ventana sale al corral", en el "corredor". Algunos son más precisos y doña Antonia del Valle "de estado honesto y mayor de 25 años" los tiene repartidos entre el "cuarto último de arriba en un estante para libros con su celosía de alambre" y entre el "cuarto de la calle"; Luis de Vega, abogado de Illescas los guarda en la "sala de estudio" donde tiene un "estante para libros con sus anaqueles"; el escribano de esa villa, Manuel Gómez Arévalo, los coloca "en el cuarto del oficio" completando la estancia siete cuadritos, un escritorio embutido en hueso, escaño, tres sillas poltronas, bufete de nogal apollillado, varias armas y útiles, taburete viejo, mesita y escritorio viejo, pesito de pesar oro, medio celemín de hierro viejo y una "cajita con chismes de herramientas"<sup>9</sup>; más sorprendente resulta la ubicación destinada por Manuel Frejo Martín, vecino de Carranque, a los siete libros de su propiedad que los tiene en la cocina, lugar que no parece reflejar un desmesurado entusiasmo por la letra impresa.

---

<sup>9</sup> A.H.P.T. *Protocolo 7.472.*

Un ligero seguimiento se ha podido percibir respecto a la movilidad de los libros, constatando que se dan dos fórmulas, la herencia y la compra-venta. La primera es con diferencia la más frecuente al verificarse que mayoritariamente pasan directamente a los hijos, menos corriente parece la cesión a hermanos o viudas, sin faltar alguna donación a clérigos. Adquisición mediante compra sólo se han documentado dos casos, el de Luis de Vega que se hace con la extraordinaria biblioteca del jurado toledano y abogado de los Reales Consejos, Gabriel Ángel Martín, comprándosela en 1713 a su prima María de Bustos y Vega, esposa del mencionado Gabriel, por la cantidad de 3.752 rs. Esos libros los aportará en su capital al desposarse con su segunda mujer doña Catalina Bustamante y aunque no hemos localizado la escritura de venta sabemos que posteriormente se desharía de ellos o de gran parte, pues el patrimonio libresco que ofrece su inventario está muy diezmado en relación con los adquiridos<sup>10</sup>. Otro testimonio de venta lo encontramos en el abogado Martín Collado, corregidor que fue de Illescas, al constatar que parte de sus libros son vendidos en 1747, pasando el resto a sus herederos. Otras veces, aunque en la almoneda se intentan poner a la venta, no concurre comprador, como ocurrió con los ejemplares del presbítero Juan Manuel Valeriano.

Conocemos el formato de algo más de medio millar de obras inventariadas, lo que nos permite afirmar que más de la mitad corresponden a libros de cuarto, seguidos de una cuarta parte más en octavo, repartiéndose el resto entre tamaños de folio, dieciseisavo, cuartilla y medio pliego<sup>11</sup>.

Menos suerte nos ha correspondido a la hora de fijar el lugar y año de edición. De un centenar aproximado de títulos localizados se deduce que el gran mercado editorial giraba alrededor de la ciudad francesa de Lyon, en cuyas prensas se imprimieron el 32,65 de los libros documentados, seguida a muy larga distancia por Amberes (Antwerp) con el 11,22 por ciento, Madrid con el 7,14 y las poblaciones italianas de Génova, Nápoles y Venecia con el 5,1. Otras capitales que descubrimos son Colonia, Barcelona, Frankfurt, Sevilla, Toledo, Salamanca, Roma y Valladolid. Hay ocasiones en las que, de forma imprecisa, se anota la frase "impresión del reino" o "fuera del reino". Queda claro que el comercio editorial se controla desde fuera de nuestras fronteras, en particular desde Lyon, Amberes e Italia como ya han puesto de relieve Anastasio Rojo y H.J.Martin<sup>12</sup>. Por lo que atañe a la fecha de publicación la muestra es algo más

---

<sup>10</sup> A.H.P.T. *Protocolo* 7.454, fol. 15.

<sup>11</sup> Concretamente los datos obtenidos son los siguientes: cuarto 282 libros 55,73% del total; octavo 117 y 23,12; folio 47 y 9,29; dieciseisavo 35 y 6,92; cuartilla 21 y 4,15; medio pliego 4 y 0,79.

<sup>12</sup> Anastasio ROJO VEGA, *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid 1985; *Impresores, libreros y papeleros en Medina del Campo y Valladolid. Siglo XVII*, Valladolid 1994. En su estudio sobre Valladolid indica que el 80 por ciento de los libros

pequeña, 76 libros, y llama la atención que no haya ni uno solo publicado en el siglo XVIII. Claro está que la representatividad es dudosa, pero no deja de ser curioso el dato. La mayoría de los que disponemos con fecha corresponden al período 1600-1624 y 1650-1674 con un 28,9 por ciento respectivamente. De cualquier forma no conviene insistir en esta cuestión pues, repetimos, la muestra es muy limitada.

Aunque sea de forma somera, antes de concluir este apartado, queremos esbozar dos aspectos, la lengua y el material escrito que sin ser libro está presente en los inventarios. El idioma utilizado como expresión del pensamiento es mayoritariamente, como parece lógico y natural, el castellano con el 58,98 por ciento, seguido del latín con el 18,18, sin perder de vista también algunos libros escritos en italiano y francés<sup>13</sup>, todos ellos en las bibliotecas de los clérigos de Borox, Antonio de Olsina y Gregorio de Guzmán. Este último, gentilhombre de Cámara, secretario y tesorero del cardenal Portocarrero. La coexistencia de lenguas cultas como el latín -idioma habitual en la composición de textos de teología, derecho y filosofía, además de lengua sagrada- con otras vulgares<sup>14</sup> como el castellano parece responder a la realidad propia de La Sagra en cuyas bibliotecas conviven los libros profesionales con los religiosos y de literatura, como tendremos ocasión de analizar detalladamente más adelante.

Rastreando en los cuadernos de partición notamos que esporádicamente afloran referencias a documentación escrita, que conviene dejar constancia de su existencia pues si bien no alcanza la categoría de libros sí resulta complementaria a la hora de intentar aproximarnos de la forma más precisa posible a la historia cultural, al mundo de las letras, a la cultura escrita. En este sentido hay que apuntar la existencia entre los bienes de don Andrés Alonso de Torres, hidalgo de Olfas, amén de varios libros, de dos Ejecutorias -una de su hidalguía "en pergamino con cintas blancas y encarnadas" y otra de contenido indeterminado "en pasta y pergamino con sello de plomo pendiente en cordón de seda"- "dos libros de caja de a medio pliego de Cuentas de unas memorias", "dos libretas de papel común a lo largo de asientos diarios" y "un libro de caja de medio pliego, papel cortado, foliado, con vuelta y ojal que se halla lo más en blanco de cuentas del

---

registrados proceden de Lyon, p. 22. H.J. MARTIN, *La circulación del libro en Europa y el papel de París en la primera mitad del siglo XVII*, en Armando PETRUCCI (comp.), *Libros, editores y público en la Europa moderna*, Valencia 1990, pp. 119-168.

<sup>13</sup> Las cifras exactas son: castellano 1.142 volúmenes, latín 352, italiano 35, francés 8, sin precisar 399.

<sup>14</sup> Sobre la dialéctica entre lenguas eruditas y lenguas vulgares resulta muy útil la consulta de Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una ciudad del Renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, 1997, pp. 46-60. También Luis GIL FERNÁNDEZ, *Panorámica social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid 1997, pp. 59-83.

difunto". Por otro lado, en un escritorio con piel labrado de marfil con gavetas propiedad del licenciado Gutierre García, clérigo de Illescas, se descubrieron "diferentes cartas de pago en los diezmos que tuvo dicho difunto, título de órdenes y otras cartas de correspondencia, diferentes papeles e instrumentos tocantes a esta hacienda, a los vínculos que gozaba y a capellanías, un libro de cuenta y razón". A medio camino entre la escritura y la imagen habría que situar la colección de estampas iluminadas de los siete sacramentos, acompañadas de texto escrito, que tiene doña Juana del Pozo, mujer acaudalada de Illescas, genuina representante de la oligarquía local y con síntomas de un cierto refinamiento intelectual perceptible a través de la presencia de varios reposteros de armas, muchísimas pinturas -de contenido sumamente variado aunque predomina el religioso- joyas, y relicarios<sup>15</sup>.

### 3. TEMÁTICA DE LOS LIBROS

Probablemente estemos ante el aspecto más sugerente del trabajo. ¿Qué leían los habitantes de La Sagra? o, para ser más exactos, los libros que albergaban en sus domicilios ¿a qué géneros científicos y literarios pertenecían?, porque no debemos obviar que tenencia de libros no implica necesariamente una correlación directa con lectura. Se pueden tener libros adquiridos fruto de una herencia, sin que ello suponga inclinaciones hacia la lectura, o en el lado opuesto, puede haber lectores sin libros, ya sea a través de préstamos o incluso de lecturas colectivas, actividad más usual de lo que a veces tiende a valorarse<sup>16</sup>.

Antes de ir desmenuzando y comentando las diferentes especialidades científicas parece pertinente presentar una visión de conjunto sobre las lecturas practicadas por los sagraños<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> A.H.P.T. *Protocolos* 4.942, 7.444 y 7.457.

<sup>16</sup> Sobre la lectura en voz alta puede consultarse a Fernando Jesús BOUZA ÁLVAREZ, *Del escribano a la biblioteca*, Madrid 1992, p. 111 y a Roger CHARTIER, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona 1994, p. 37.

<sup>17</sup> Es oportuno hacer dos aclaraciones en relación con el cuadro temático. La primera y más sencilla indicar que los porcentajes están calculados en función de los registros, no de los volúmenes. La segunda busca intentar explicar el desfase, tanto global como en algunos conceptos concretos, entre el número de registros y su correspondiente de volúmenes. En las novelas un registro contiene 14 "tomos de Francisco Santos"; en los "sin identificar" se incluyen aquellas entradas en las que sólo se expresa el número de libros que tiene el protagonista del inventario, sin detallar autores ni títulos; Igualmente aparece un registro perteneciente a Carlos F. de Olarte con "Diferentes comedias sueltas, relaciones y papeles curiosos que habrá en todas como doscientas"; entre los devocionarios se consignan tres *Año cristiano* que suponen 36 volúmenes (12 por obra); además se anotan 35 novenas y 57 "diferentes devociones", todo lo cual dispara la relación entre tomos y títulos.

## CUADRO III. CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LAS BIBLIOTECAS

<i>Disciplina</i>	<i>Registros</i>	<i>Volúmenes</i>	<i>%</i>	<i>% Total</i>
<i>Ciencias</i>				
Albeitería	1	-	0,52	
Agricultura	3	3	1,56	
Economía	13	14	6,77	
Matemáticas	6	7	3,12	
Medicina	150	346	78,12	
Naturales	7	7	3,65	
Política	12	16	6,25	
Total Ciencias	192	393	100	21,03
<i>Derecho</i>				
Canónico	30	40	11,63	
Civil	226	338	87,6	
Sin especificar	2	2	0,77	
Total Derecho	258	380	100	28,26
<i>Geografía e Historia</i>				
Geografía	3	3	5,45	
Historia Universal	24	34	43,64	
Historia España	20	23	36,36	
Historia Iglesia	7	9	12,73	
Historia Arte	1	1	1,82	
Total Geografía-Historia	55	70	100	6,02
<i>Letras</i>				
Clásicos grecolatinos	38	47	25,85	
Filología	22	24	14,97	
Filosofía	7	8	4,76	
Literatura didáctica	20	23	13,6	
Literatura epistolar	8	8	5,44	
Novela	25	48	17,01	
Poesía	21	25	14,29	
Teatro	6	36	4,08	
Total Letras	147	219	100	16,1
<i>Religión</i>				
Biblia	1	1	0,48	
Devocionarios	138	339	66,67	

Espiritualidad	12	19	5,8	
Teología	27	28	13,04	
Vida de santos	29	34	14,01	
Total Religión	207	421	100	22,67
<i>Varios</i>				
Caza	1	1	50	
Magia	1	1	50	
Total Varios	2	2	100	0,22
<i>Sin identificar</i>	52	451	100	5,7
TOTAL	913	1.936		100

Derecho acumula el mayor porcentaje de obras, con un 28,26 por ciento del total de registros efectuados. Aunque únicamente hemos localizado tres abogados, que obviamente aglutinan el mayor número de textos legales, hay que reconocer que la existencia de este tipo de literatura se halla extendida entre otras profesiones no exclusivamente juristas, como miembros de la hidalguía, dones o clérigos, éstos últimos más interesados por el Derecho Civil que por el Canónico, contrariamente a lo que a primera vista pudiera pensarse.

La jurisprudencia civil constituye el ámbito mayoritario, particularmente con la presencia de todo un elenco de textos de Derecho práctico, del estilo de *Alegaciones* -Rodrigo Suárez, Juan Bautista Larrea, Baltasar Tapia, Nogerol- *Consejos/Consilia* -Acevedo, Valenzuela, Casanate, Estaibani- *Consultaciones* -Alvaro Velasco, Capicio Latro- *Compendios* -Manuel Rodríguez, Melgarejo- *Cuestiones civiles* -Juan Gutiérrez- *Cuestiones prácticas* -Flores Mena- una veintena de *Decisiones* -Mastrillo, Fontanela, Corteada, Suedo, Iurba, Mastrillo, Larrea, Gama, Latro- varias *Prácticas* ya sean civiles, criminales, de rentas o de procuradores y frecuentes *Resoluciones iuris* -Antonio Gómez, Jacobo Canceri, Alexandris Trentarin, Paulis Estaibani- y *Tesaurus* de decisiones, sentencias o cuestiones. Obviamente la praxis jurídica resultaba de gran utilidad a los profesionales del Derecho pues les ofrecía una amplia gama de recursos sobre la defensa de pleitos, colecciones de sentencias, planteamiento de un proceso judicial.

Lo que podemos considerar como leyes fundamentales del reino representan una parte sustancial de los libros jurídicos. Entre las obras de derecho medieval hispano cabe mencionar el *Fuero Juzgo*, las *Partidas* con análisis de

juristas tan conocidos como Gregorio López o Hermosillas, las *Leyes de Toro* con comentarios de Avendaño, Burgos de Paz, Antonio Gómez. Posteriores son las *Recopilación* con estudios de Matienzo, Diego Narbona o Acevedo, *Nueva Recopilación* con múltiples volúmenes, *Ordenamientos* reales u *Ordenanzas* más locales, de Madrid o de Toledo. En este grupo habría que incorporar dos ejemplares de Leyes de la Mesta que posee Gabriel Ángel Martín.

Sin ser reiterado, sí conviene poner de relieve la existencia entre los lectores sagreños de Derecho de varios tratados sobre el *Corpus iuris civilis* con comentarios de jurisconsultos de gran relieve. Encontramos un par de registros *Sobre el Código* de Francisco de Amaya y Agustín de Barbosa, unas *Pandectas civiles* en dos volúmenes, y varias *Instituta* utilizadas frecuentemente por los estudiantes como libros de texto.

Se contabilizan abundantes monografías sobre aspectos muy específicos: *De beneficiis* de Ojea o Nicolás García, *De clausulas* de Pedro Sigüenza, *Laberinto creditorum* de Francisco Salgado, *De matrimonio* Juan Gutiérrez o Pedro Barbosa, *De mayorazgos* Melchor de Mieres, *De nobilitate* Juan García, Osorio, *De pactis* Mendoza, Fontanela, *De partitionibus* de Antonio Ayerbe de Ayora, *De privilegiis* con Álvarez de Velasco, Girona o Pellegrino, *De testamentis* Espino...

Es característica igualmente la existencia de una serie de textos que podemos catalogar como manuales o como obras de carácter teórico y que van desde diccionarios -*Vocabulario utriusque iuris*- hasta *Alfabeto iuris*, *Controversias*, *Tractatus* de lo más variopinto, obras dirigidas a escribanos como las de Cantilla o la conocida *Instrucción de escribanos* de José Colón, sin olvidar la referencia a "un juego de libros de Febrero en tres tomos"<sup>18</sup>.

Bajo el impreciso título de *Obras/Opera* se recoge toda una pléyade de juristas de gran talla intelectual. Alciato, Diego Covarrubias, Baeza, Juan del Castillo, Parladorio, Rojas, Francisco Sarmiento, o el prolífico jurisconsulto italiano Próspero Farinacio; en total rondan la cuarentena de libros.

Si en lugar de considerar los títulos fijamos nuestra atención en los autores, detectamos que el más mencionado, siete entradas, es el asturiano Juan Hevia y Bolaños con su conocida *Curia filípica* coincidiendo en este punto con lo que ocurre para ese mismo siglo en Valencia donde también será la obra más

---

<sup>18</sup> Pertenecen a doña Manuela de la O Victoria, vecina de Illescas. Se refiere sin duda a la *Librería de escribanos e instrucción jurídica-teórica-práctica de principiantes*, 3 tomos, Madrid, 1778 y 1779. Su autor, José Febrero, fue escribano real y agente de negocios de los Reales Consejos. La obra está dedicada a Pedro Rodríguez de Campomanes, Fiscal del Consejo de Castilla.

citada<sup>19</sup>. En cinco ocasiones se alude a Juan Gutiérrez -*De matrimonio, De juramento confirmatorio, Repeticiones y consejos, Cuestiones civiles, De tutelis et gabelis*-; una menos a Agustín Barbosa autor de estudios sobre el *Código, Colectaneas* o diversos tratados, Vicente Carrocio -*De excepcionibus, De deposito et aliis, De locato et conducto, Tractatus civilis et criminalis*-. Con tres registros figuran varios juristas como Álvarez de Velasco, Avendaño, Ayora, Pedro Barbosa, Paulis Estaibani, Antonio Gómez, Mastrillo, Matienzo, Diego Narbona o Pedro Sigüenza.

Muy inferior en importancia numérica tiene el Derecho canónico. Varias decenas de libros, casi todos propiedad del abogado de los Reales Consejos Gabriel Ángel Martín, constituyen el conjunto de esta rama jurídica. La temática que recoge oscila entre textos muy genéricos -*Derecho canónico*-, jurisprudencia práctica -*Alegaciones canónicas, Cuestiones, Decisiones Rotae*- normativa eclesiástica relativa a Concilios -Trento, México- Sinodales de Toledo, *Providencias diocesanas*, asuntos muy específicos como la *Curia eclesiástica* de Salcedo, la *Bula de Cruzada* de Trullenc, o diferentes tratados sobre la inmunidad eclesiástica, la solicitud en la confesión escritos por autores como Tomás del Vene, Juan de Escobar, Jerónimo de Mántica, Juan Gutiérrez, Antonio de Castro, Estéfano Graciano. No obstante, Agustín Barbosa será el canonista más anotado con obras que abordan cuestiones tan diversas como el Derecho eclesiástico, la potestad de los obispos y párrocos, los Concilios, sentencias del tribunal de la Rota o una *Suma apostolica*.

Religión. El otro gran contingente de libros existentes en La Sagra son los relacionados con la religión, (22,67%) sobresaliendo vigorosamente los devocionarios que representan el 66,67 por ciento de todas las obras religiosas y cuya presencia se detecta en casi todas las bibliotecas, con más profusión en las de los presbíteros Antonio de Olsina en Borox y Carlos de Olarte de Illescas y en Antonia del Valle Vega, miembro rutilante de la hidalguía de Illescas, persona que acumula 71 volúmenes, en particular múltiples *Novenas*. Se trata de un tipo de literatura de gran arraigo entre las clases populares como han acreditado Álvarez Santaló o Roger Chartier<sup>20</sup>.

El conjunto de libros que hemos agrupado bajo la denominación de

<sup>19</sup> Genaro LAMARCA LANGA, *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*, p. 127.

<sup>20</sup> León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ, *Adoctrinamiento y devoción en las bibliotecas sevillanas del siglo XVIII, La religiosidad popular II. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, Barcelona 1989; Roger CHARTIER, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid 1993, pp. 97-99.

devocionarios presenta unos rasgos muy precisos. Por encima de todos emerge la *Mística ciudad de Dios* de María de Jesús de Ágreda (12 registros), obra que conoció múltiples ediciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII y cuyo contenido oscila entre la novela piadosa y un misticismo degradado, erigiéndose, sin duda alguna, en un estereotipo claro de la religiosidad popular latente en la España barroca<sup>21</sup>. Otro texto cuya presencia resulta reiterativa es el *Año cristiano* del jesuita galo Jean Croiset, publicado en 1712 en doce tomos y que vería la luz en nuestro país años después, 1753, en las imprentas de Salamanca y de Madrid. Más genéricos e igualmente prolíficos son los *Breviarios* en manos de clérigos y seglares. Esporádicamente aparecen varios *Catecismos*, *Directorios* de confesión o de devociones, sencillos manuales de *Doctrina católica* o *Compendio de religión*, guías para ayudar a seguir los diferentes momentos del calendario litúrgico -*Adviento* de Pedraza, *Cuaresma*, *Semana Santa*, *Misa cantada*- o explicaciones sencillas de diferentes episodios del Nuevo Testamento. Aunque afloran bajo el título de Historia, es más propio hablar de libros de piedad al referirnos a textos como la *Historia de Nuestra Señora de la Oliva* o la *Historia del santo Niño de La Guardia* escritas para exaltar la devoción hacia esas advocaciones.

No podían faltar obras tan conocidas y divulgadas como *Flos sanctorum* (7 registros) tanto los de Alonso de Villegas como los de Pedro de Rivadeneyra, *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno* de Juan Eusebio Nieremberg, *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis. Célebres en la época, aunque no tan estudiadas en la actualidad, y diseminadas por los inventarios sagreños son los cuatro volúmenes del *Año virgíneo* de Esteban Dolz, *Vanidad del mundo* de Fray Diego Estrella, *Luz de verdades católicas* de Juan Martínez de la Parra, *La Corte Santa* de Nicolás Causino, la *Oración* de Antonio de Molina, autor quizás más conocido por su *Instrucción de sacerdotes*, los *Pensamientos y reflexiones cristianas* del jesuita francés François Nepueu, muy divulgada en España donde se realizaron varias impresiones, o *La virtud en el estrado* -título sonoro al igual que *Falacias del demonio*, *Desvelos del alma*, *Verdades eternas* o *Vida de virtudes*- escrito por Antonio Osorio de la Cadena también editado varias veces a lo largo del Setecientos.

Guardando cierta conexión con los libros de devoción hay que situar los de vidas de santos. Dedicados a enfatizar las virtudes de quienes han alcanzado

---

<sup>21</sup> Juan Luis ALBORG, *Historia de la literatura española. II Época Barroca*, Madrid 1974, pp. 935-937.

la gloria de los altares suponen el 14 por ciento de los ejemplares de religión con una treintena de registros por los que desfilan toda una galería de personajes ilustres en el servicio de la fe católica: san Antonio, santo Domingo de Silos, san Tomás de Villanueva, san Bernardo, san Francisco de Sales, san Pedro de Alcántara, san Vicente Ferrer, santa Catalina, santa Rosa... Hay también panegíricos de beatos o de venerables frailes. Se trata, por lo general, de obras anónimas, en el sentido de que sistemáticamente el escribano calla la autoría en la composición de los inventarios.

De una importancia numérica similar son los libros que catalogamos como de Teología, cuyo mayor poseedor es el clérigo presbítero de Illescas Carlos Francisco Olarte. Al lado de autores clásicos como san Agustín o santo Tomás se detecta la presencia de otros de gran propagación en su época como Francisco Larraga cuya *Teología moral*, también conocida como *Suma moral*, tuvo veinte ediciones en la centuria del XVIII, Hermann Busembaum y su *Médula de Teología moral* que encontramos en dos bibliotecas. Aquí se han incluido *Pastorales* del cardenal Lorenzana, varias *Súmulas*, salmos, algún estudio sobre el alma, la gracia divina y otros centrados en la *Moral* o en discursos teológicos.

La espiritualidad gira en torno a la figura señera de fray Luis de Granada, el asceta más enunciado, en concreto con su *Símbolo de la fe*, coincidiendo en este punto con la misma situación que se da en otras latitudes como Gerona o Valencia, donde el dominico es el más mencionado<sup>22</sup>. Se completa este apartado de obras espirituales con otras del padre jesuita Luis de la Puente, *Guía espiritual* y alguna más de Palafox y Nieremberg. Llama la atención la casi práctica ausencia del "libro de los libros", de la Biblia, sólo una en manos del clérigo Olarte.

Bajo la calificación de Ciencias encontramos un nutrido grupo de libros, que representan el 21,03 por ciento de todos los computados, si bien conviene precisar que la inmensa mayoría, concretamente el 78 por ciento, conciernen a libros de medicina que se hallan en poder de diversos profesionales que ejercen su actividad sanitaria en las localidades de Bargas, Cedillo o Illescas. Curiosamente y, aun admitiendo que casi todos los registros corresponden al aragonés que desempeña su oficio en Bargas Manuel del Castillo, cuyos 179 títulos son

---

<sup>22</sup> Javier ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural ...*, Barcelona 1998, p. 370; Javier BURGOS RINCÓN, *Los libros privados del clero. La cultura del libro del clero barcelonés en el siglo XVIII*, «Manuscripts» 14 (1996) p. 253.

tasados por su compañero de profesión, el galeno de Mora Ignacio de Vida Hidalgo, en 1.581 reales, hay que hacer notar la presencia de otros médicos con patrimonios bibliográficos muy sustanciales. Así tenemos a Francisco López Herencia que posee 50 libros "grandes y pequeños de medicina", a Pedro Gallego con "ciento cuarenta cuerpos de libros grandes y pequeños de diferentes autores y de la facultad médica", tasados por su sucesor en Cedillo, el doctor Simón Elvira, en 300 rs, y, sobre todo, es preciso subrayar la brillante biblioteca -cuyo número de ejemplares no nos clarifica la documentación- del médico de Añover Gregorio de Aranda, según se desprende de la alta valoración económica que se hace de ella, nada menos que 4.500 reales.

Conocemos la existencia de algunos estudios basados en el análisis de bibliotecas médicas<sup>23</sup> que resultan orientativos. De las encontradas en La Sagra sobresale la de Manuel del Castillo, aglutinador en la práctica de todos los libros médicos, evidenciando un fervor entusiasta por la figura de Galeno de quien posee una veintena de obras -*Arte curandi, Arte medicinal, De alimentis, De differentis febrium, De osibus, De locis pacientibus, De elementis, Especulum, Metodo medendi*- así como de otros clásicos, Dioscórides o Hipócrates<sup>24</sup>, amén de la gran cantidad de estudios dedicados a comentar el pensamiento de esos ilustres facultativos y de otros no menos ilustres como los árabes Al-Razi, Avicena, escritos por Articella, Jerónimo Cardano, Jacobo Esteve, Leonardo Fusio, Laurencio Laurenciano, Gaspar López, Jeremías Triverio o Tomás a Veiga. Al margen de los citados aparecen con reiteración Vallés -*Diferentia de febres, Aforismos, De victus ratione, Método*- y Cristóbal de Vega -*De arte medendi, In aforismos, De febribus, Pronósticos*-.

Si nos detenemos en los títulos de las obras observamos que los temas que más se abordan son algunos de carácter muy genérico- *Anatomía, Arte médica, Aforismos, Práctica médica, Resoluciones y consultas, Teoría y práctica médica, Lexicon médico*-, otros relativos a aspectos sanitarios muy específicos -*De urinis* de Alfonso Raca, *De curacione pedum* de Mercado, *De garrotillo* de Juan de Villarreal, *De pulsibus* de Navarro o León Regano. Con todo, el argumento de la fiebre -*De febribus*- es el que acapara más la atención con tratados

---

<sup>23</sup> Vicent GIL VICENT, y Vicente L. SALAVERT FABIANI, *Lectores y libros de medicina en la sociedad rural valenciana en los siglos XVI y XVII*, «Estudis Castellonencs» 2 (1984-1985) pp. 163-187; *El médico castellonense Bertomeu Giner (1588-1630). Acercamiento a la actividad médica en la sociedad rural del siglo XVII*, «Medicina e Historia» 66 (1997) (Tercera época) I-XVI; Anastasio ROJO VEGA, *Médicos y libros en el siglo XVI*, «Medicina e Historia» 25 (1988) I-XVI.

<sup>24</sup> Se ha optado por incorporar a los autores de la antigüedad grecorromana en el apartado de "clásicos" en lugar de hacerlo en las diferentes áreas de conocimiento por las que han alcanzado renombre.

redactados por Marsilis, Ferrando, Montano, Pereira, Foresto, Mercado, Vallés o Vega, seguido del *De morbis* con autores como Juan Argenterio, Aureliano Vacangelino o Diego Merino. También se encuentran varios sobre farmacopea, plantas medicinales, productos químicos, tipos de aguas, sin omitir las inevitables y abstractas *Opera médica* de Rondelecio, Fernelio, Luciano, Peromato o Efesio.

Entre los cirujanos es habitual anotar algún ejemplar titulado *Medicina*, probablemente un texto donde se recogieran los principios más elementales de esa ciencia, y numerosos tratados de *Cirugía* extraídos de la pluma de Daza, Guido Canliaco, Vidos o Juan Calvo con su conocida *Cirugía universal y particular del cuerpo humano*.

Política y economía, tan íntimamente ligadas entre si en muchas ocasiones, están representadas por un selecto grupo de obras, con autores y títulos sobradamente conocidos, sobre todo por lo que se refiere a la política. Al lado de clásicos como Jerónimo Castillo de Bobadilla y su *Política para corregidores* o Francisco de Quevedo con *Política de Dios y gobierno de Cristo*, concurren otros tan divulgados como Jerónimo de Ceballos, *Comunes contra comunes* o *De las fuerzas*, Márquez *Gobernador cristiano* o Diego Saavedra Fajardo *Empresas políticas*, amén de la obra más repetida, la *Política* de Alonso de Villadiego. Los tomos de economía consisten básicamente en un grupo de monografías sobre materias fiscales y hacendísticas con cuestiones como las alcabalas (Ignacio Lasarte), medias annatas (Andrés de Pitillas), rentas reales (Ripia), varias escrituras de millones. A ello habría que incorporar un par de estudios sobre censos (Ludovico Cencio), monedas (Alonso Carranza), salarios (Antonio Díaz), destacando de todas ellas, dada su influencia en la época, la *Industria popular* de Pedro Rodríguez de Campomanes.

En cuanto al resto de libros catalogadas como científicos y que tan abundantes eran en Europa<sup>25</sup>, hay que reseñar algunos dedicados al estudio de la naturaleza. En tres ocasiones aparece un *Secretos de la naturaleza* del que ignoramos su autor, junto a un tratado sobre los pájaros y unas reflexiones sobre determinados tipos de agua; con el denominador común del título *Aritmética* hallamos seis textos de los que conocemos dos autores Juan Pérez de Moya y Taboada; tres libros de agricultura, entre ellos el conocido de Alonso de Herrera, y varios sobre albeitería completan las disciplinas "científicas".

---

<sup>25</sup> François López se pregunta si las bibliotecas particulares de muchos españoles no tendrían libros científicos tan divulgados en el Viejo Continente. François LÓPEZ, *Los novatores en la España de los sabios*, «Studia Historica. Historia Moderna», 14 (1996) pp. 107-111.

Letras. Las "letras" suponen un 16,1 por ciento de todos los registros manejados, acaparando los autores clásicos grecolatinos la cuarta parte. De entre ellos sobresale con diferencia Galeno que figura en quince ocasiones, seguido de Aristóteles y Virgilio en cuatro, Cicerón y Ovidio en tres. El resto corresponde a los ya mencionados Dioscórides e Hipócrates, más Esopo con sus inevitables *Fábulas*, Horacio, Josefo *De bello judaico*, Plinio, Séneca *Epístolas* y Valerio Máximo. La inmensa mayoría de las obras aparecen en la "librería" del médico Manuel del Castillo.

La literatura de creación está claramente representada. Dado su carácter predominante de vehículo de expansión, de divertimento, de ocupación del ocio, resulta comprensible constatar la frecuencia de novelas y poesías. Entre las primeras asoman casi todas las variedades novelísticas, desde las de caballería -cuatro *Quijotes* de Cervantes, autor del que también se enumeran varias *Novelas ejemplares*-, pastoril -*La Galatea* de Cervantes- hasta la picaresca -*Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, *Buscón* de Quevedo- pasando por autores muy conocidos en el Setecientos como Francisco Santos de quien registramos casi una veintena de obras -*Día y noche de Madrid*, *Periquillo de las gallineras*-, Cristóbal Lozano *Soledades de la vida*, María de Zayas, Juan Pérez de Montalbán. Significativa es la presencia de las *Aventuras de Telémaco* del francés François de Fenelon. El gran lector de novelas es el presbítero Carlos de Olarte, lo que no suele ser frecuente en su estamento<sup>26</sup>. De la lírica hay que entresacar por su número la poesía mística con creadores como santa Teresa de Jesús o sor Juana de la Cruz, y, más por su calidad literaria, anotamos a Góngora, Quevedo, sin omitir poemas épicos tan celebrados como *La Araucana* de Alonso de Ercilla o el *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto. Igualmente apuntamos varias fábulas, *Poesías* de Solís, un *Poema* de Ignacio Gayome al igual que una obra del ilustre militar coplero toledano del siglo XVIII Eugenio Gerardo Lobo. El género dramático se encuentra encarnado casi monográficamente por la figura de Pedro Calderón de la Barca de quien se citan sus *Autos* o simplemente *Comedias*.

Los estudios filológicos suponen otro contingente respetable, con gran abundancia de *Gramáticas* y diccionarios en forma de *Tesoros* o *Vocabulario* -entre ellos uno de Antonio de Nebrija y el célebre de Calepino-. Descubrimos las *Elegancias* del italiano Laurencio Valla, texto modélico de la crítica filológica

---

<sup>26</sup> Entre el clero, y probablemente podamos hacerlo extensivo a otros sectores sociales preeminentes, este tipo de literatura era muy escasa por estimarla algo poco serio, impropio de su condición elitista. Véase Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *La cultura de las letras...* (en prensa).

muy usado en la enseñanza del latín, y varias *Explicaciones* que van desde fábulas, conceptos gramaticales o el arte de Antonio de Nebrija. Cabe mencionar aquí *De copia rerum* de Erasmo, no precisamente por ser una de sus creaciones más influyentes sino por dejar constancia de la existencia de tan insigne humanista.

La literatura didáctica aparece fielmente reproducida con escritores y títulos tan leídos como Antonio de Guevara -*Marco Aurelio*, *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, *De los diez emperadores*- o el *David perseguido*<sup>27</sup> de Cristóbal Lozano o Antonio de Lorea, las *Agudezas* de Juan Oben, *Proverbios morales* de Herrera, *David penitente* de Lorea y algún otro. Algunos de los ya mencionados participan asimismo del género epistolar como Antonio de Guevara o Teresa de Ávila, a los que habría que agregar una serie de *Cartas*, pastorales, críticas o de argumento ignorado como las de Palafox. Poco relevante es la producción filosófica que tenían los lectores sagreños, quedando reducida a dos *Filosofía* -de Goudim, probablemente Gaudinus, cuya obra se utilizó mucho en los seminarios, y de González- una *Lógica* de Murcia y una *Dialéctica* de Boemio Severino.

Dentro del ámbito de las letras, aunque se ha preferido darle una especificidad propia, hay que hablar de los libros de Historia, que suponen un 6 por ciento del total. Al margen de dos *Esfera* y un *Mapa*, que deberíamos encuadrar en el campo de la Geografía, y de una *Historia de las artes* del francés Charles Rollin, más conocido por sus escritos religiosos vinculados al jansenismo, la mayoría de las obras se centran en la Historia General y en la de España.

Con la genérica y socorrida denominación de *Historia* encontramos numerosos relatos, unas veces generales, como los cuatro volúmenes escritos por Señeri, y otras centrados en países europeos, Hungría, Francia, americanos - *Historia de México* de Antonio Solís o *Historia de Santo Domingo* de Hernando del Castillo o de Juan López, *Historia de la Puebla de los Ángeles*- o en monarcas, *Historia del rey don Sebastián*, *Gustavo Adolfo*. Otros títulos hallados se refieren a conflictos bélicos, descollando las *Guerras civiles de Francia* probablemente la obra escrita por Enrique Catalino Dávila, resaltan lugares y personajes, -*Grandezas de Constantinopla* de Cansino, *Suma de varones ilustres* de Juan Sedeño- o hacen alguna incursión en el pasado más lejano -*Historia*

---

<sup>27</sup> Este libro fue uno de los más leídos en Gerona en el Setecientos. Javier ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural...*, p. 385.

romana de Apiano Alejandrino, *Vida y hechos de los macabeos*, *Monarquía hebrea* publicada en 1719 y escrita por Vicente Bacallar y Sena, marqués de San Felipe, autor muy conocido por unos *Comentarios a la guerra de España* que constituyen un minucioso relato de la guerra de Sucesión. De la historia de nuestro país encontramos obras tan divulgadas como la del padre Mariana o la *Historia del emperador Carlos V* compuesta por Prudencio de Sandoval. Abundan estudios, de los que prácticamente nunca se señala su autor, sobre las figuras de la realeza -viajes, dichos, exequias y honras- o del estamento noble -Antonio Pérez, Conde-duque de Olivares- así como alguna genealogía, un *Nobiliario* escrito por Vadillo, un *Armas y blasones de España*, algunas historias locales como una sobre Madrid o los orígenes de España y antigüedades de Córdoba y cronicones como el conocido *Paladion de Castilla* editado a principios del siglo XVIII, escrito por fray Gaspar de Jesús María, carmelita descalzo y natural de la villa de Illescas. La historia de la Iglesia y su vinculación con la vida civil es objeto de un cierto interés descollando dos *Monarquía eclesiástica* de Pineda, una *Historia eclesiástica* compuesta por fray Alonso Fernández, la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas, o *Monarquía mística de la Iglesia* probablemente la de Lorenzo de Zamora. Se completa este grupo con una amplia *Población eclesiástica de España*, dos volúmenes dedicados a estudiar *El cisma de Inglaterra* y una *Historia de Baltasar de Moscoso*.

Para concluir el repaso por los libros existentes en las bibliotecas sagreñas es necesario indicar, más como anécdota que por su valor cultural, la presencia de dos títulos dedicados respectivamente al *Arte de la caza* y a la magia, este último escrito por Francisco Torreblanca y publicado en Sevilla en 1618.

Terminada esta exposición temática cabe preguntarse sobre la ideología que subyace detrás de los libros, pero realmente ¿podemos hablar de ideología? En rigor ¿existe algún ideario tras esos libros? de una mayoría de textos profesionales ¿es lícito extraer una ideología? la Ilustración como fenómeno cultural ¿dejó alguna impronta en La Sagra? Muchas preguntas de difícil respuesta. Los volúmenes examinados no permiten adscribir a sus poseedores a unas formas ideológicas determinadas. Si prescindimos de las obras de carácter profesional de abogados y médicos, que recordemos suponen un alto porcentaje, el resto no reflejan unas formas de pensamiento originales. La presencia masiva de libros de religión, con todas sus variantes, hay que inscribirla en el contexto de una sociedad impregnada de una gran religiosidad y común, por tanto, con una amplia pluralidad de territorios. La concentración de obras literarias, en sus distintos géneros, es fiel reflejo de una época y de unos estratos sociales inclinados por determinadas formas de expresión literaria sin que eso muestre una

especificidad de la zona sagreña, más bien lo que prueba es la integración en unos segmentos sociales constituidos por miembros que comparten una misma forma de vida. Hablar de pensamiento ilustrado a la vista de lo examinado resulta algo temerario. Es cierto que consignamos la *Industria popular* de Campomanes, impulsor de las nuevas ideas, y que se constata la presencia de escritores franceses -Croiset, Rollin, Fenelon, Nepuee- pero eso no significa que fueran una avanzadilla de la innovación ideológica que aportará la Ilustración, más bien podría representar lo contrario, pues en su mayoría son autores religiosos, y precisamente la religión no era quien marcaba la pauta en los cambios de mentalidad del siglo de las Luces. Realmente parece poco razonable atribuir, o ni siquiera intentar deducir, mutaciones ideológicas partiendo de una sociedad de por sí muy aferrada a la tradición y sobre todo porque a la vista de lo analizado se infiere que nos hallamos ante un territorio cuyos signos de civilización recuerdan más al Barroco que a la Ilustración, aparentemente despreocupado por la cultura, tarea reservada a una minoría privilegiada que intenta imprimir unas transformaciones radicales, pero que a veces se desenvuelve en unos círculos muy alejados de la realidad cotidiana que pretende mejorar.

#### RESUMEN

*Desde hace unas décadas, en el contexto de la Historia cultural y de la Cultura escrita, vienen proliferando los estudios sobre libros y lectores en la Edad Moderna. Al margen de trabajos sobre patrimonios bibliográficos de personajes encumbrados de la época por su posición social, política o económica, que enlazan con una tradición más próxima a la erudición bibliográfica que al interés puramente histórico, los más frecuentes son los que toman como marco de referencia la ciudad, los núcleos más poblados. Por el contrario, la lectura y todo lo que gira alrededor del libro en el mundo rural ha estado muy descuidado cuando no claramente olvidado. Con este artículo se pretende abrir una brecha en esta línea de investigación a través del estudio de una extensa comarca toledana, La Sagra, en una época donde el culto a la razón fue una de sus señas de identidad.*

#### RÉSUMÉ

*Depuis quelques dizaines d'années, dans le domaine de l'histoire culturelle et de la culture écrite, se multiplient les études sur les livres et les lecteurs à l'époque moderne. En marge des travaux sur les patrimoines bibliographiques de personnages haut placés de l'époque du fait de leurs*

*positions sociales, politiques ou économiques, qui se rattachent à une tradition plus proche de l'érudition bibliographique que de l'intérêt purement historique, les plus fréquents sont ceux qui prennent pour objet d'étude la cité ainsi que les noyaux les plus peuplés. A l'inverse, la lecture et tout ce qui concerne le livre dans le monde rural furent moins étudiés, voire ignorés. Par cet article, nous entendons ouvrir une brèche dans ce domaine de recherche grâce à l'étude d'une grande contrée tolédane, La Sagra, à une époque où le culte de la raison fut l'un des signes d'identité.*

#### SUMMARY

*Some decades ago, in the context of cultural History and written Culture, studies about Modern Age books and readers have spread over. Apart from works on bibliographic heritage about important figures due to their social, political or economical position which connect with a tradition closest to bibliographic scholarship than to the purely historical interest. The most frequent works are those that take as point of reference towns, very populated areas. On the other hand, reading and everything related to books in the rural areas have been neglected and sometimes almost forgotten. This chapter tries to be a breakthrough in this field through the study of a vast region from Toledo, La Sagra, in a time in which the cult to reason was one of its characteristics.*

#### ABSTRAKT

*Seit einigen Jahrzehnten nehmen die Studien über Bücher und Leser im modernem Zeitalter zur Kulturgeschichte zur geschriebenen Kultur immer wieder zu. Neben den Arbeiten über bibliographische Güter der durch soziale, politische oder wirtschaftliche Lage erhabenen Persönlichkeiten, deren Tradition mehr an der bibliographischen Belesenheit als an einem reinen historischen Interesse orientiert ist, geben die üblichsten Arbeiten fast immer als Referenz die große Stadt oder die am dichtesten besiedelten Orten an. Im Gegenteil war die Lektüre und alles, was Bücher betrifft im ländlichen Milieu kaum erforscht worden. Mit diesem Artikel möchten wir am Beispiel der Untersuchung einer spanischen Gegend in Toledo, La Sagra, in einer Zeit wo der Kult der Vernunft ein charakteristisches Merkmal war, in diese Forschungsrichtung neue Bahnen eröffnen.*